



RES - 2024 - 512 - CD-ECO # UNNE

Sesion 12-09-2024.

**VISTO:**

La Resolución 2024-719-D-ECO#UNNE, dictada por la Señora Decana Ad-Referéndum del Consejo Directivo;

**CONSIDERANDO:**

Que la Resolución 2024-719-D-ECO#UNNE ha sido tratada y aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 12-09-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1º:** Ratificar en todas sus partes la Resolución 2024-719-D-ECO#UNNE, dictada por la Señora Decana “Ad-Referéndum” del Consejo Directivo, que textualmente expresa: RES-2024-719-D-ECO#UNNE. VISTO: El Expediente 2024-10513#UNNE; y CONSIDERANDO: Que en el citado Expediente obra una nota del Responsable del Área de Internacionalización de la Educación Superior de esta Facultad, Doctor Diego Ramon Álvarez, informando sobre la realización de la Semana Internacional de la Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial, que se llevará a cabo durante los días 09 al 14 de septiembre próximo, en la Universidad de la Integración de las Américas –UNIDA- de la Republica del Paraguay; Que dicha iniciativa está fundamentada en la creciente demanda de una educación flexible, accesible e innovadora y tiene como objetivo consolidar el liderazgo académico y la colaboración internacional en el campo de una educación sin distancia e inclusiva; Que en el mencionado evento se desarrollarán los ejes temáticos referidos a: Innovación y Tecnología Global, Sostenibilidad y Cambio Climático, Salud Global y Pandemias, Economía Global y Desarrollo, Desarrollo Profesional y Networking Internacional e Innovación e Investigación Internacional;

*"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"*



1994 - 2024  
~~ **30 años** ~~  
*De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina*



Que, en razón de la importancia de los temas a tratar en el evento, se solicita se declare de Interés Académico; Por ello: LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ARTICULO 1º: Declarar de Interés Académico la Semana Internacional de la Facultad de Educación a Distancia y Semipresencial, que se llevará a cabo durante los días 09 al 14 de septiembre de 2024, en la Universidad de la Integración de las Américas – UNIDA - de la Republica del Paraguay.

**ARTICULO 2º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M. L. GLIBOTA LANDRIEL  
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO  
DECANA

## **Hoja de firmas**